

## **ANUNCIO**

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas por Decreto de 3 de diciembre de 2010 (BOAM 16/12/2010), para proveer 220 plazas de Bombero Especialista, en su sesión celebrada el día 11 de julio de 2013, ha acordado lo siguiente:

1º.- Publicar la relación de aprobados, por orden de puntuación, que figura como anexo al presente anuncio, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, de acuerdo con lo previsto en la base sexta de las bases específicas que rigen la convocatoria.

Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Delegada del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, todo ello sin perjuicio de que los interesados pueden ejercitar cualquier otro recurso que estimen pertinente.

Madrid, 12 de julio de 2013.- LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL, M<sup>a</sup> Begoña Medina del Río